

	Proceso: Gestión Contractual		Código: CO-P02-F68	
			Versión: 2	
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Vigente desde: 31/01/2023	

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA			
			28	Febrero	2025			
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA	al	DÍA	MES	AA
		1	Febrero	2025		28	Febrero	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-424-2024
--------------------	----------------

Nombres y apellidos contratista /Razón Social	LILIANA PATRICIA MEDINA RIVAS	C.C. o NIT	36.276.815
---	-------------------------------	------------	------------

Dirección	CALLE 132 A No. 19-43 Apto. 1402	Ciudad	BOGOTA
-----------	----------------------------------	--------	--------

Celular	311 5991674	Dirección de correo electrónico	lmedinarivas@gmail.com
---------	-------------	---------------------------------	--

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	0008 0003 1981	Banco	DAVIVIENDA
-----------------	------------	-----	----------------	-------	------------

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales
------------------	---------------------------------------

Acta de inicio	Si ☐ N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
			1	Junio	2024

Objeto del contrato
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA Y LA PROMOCION, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Plazo de ejecución	MESES	DÍAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	7	0		31	Diciembre	2024

Valor total del contrato	\$36.351.000.oo	Valor honorarios mensuales	\$5.193.000.oo
--------------------------	-----------------	----------------------------	----------------

Lugar de ejecución	BOGOTA
--------------------	--------

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	26424	Registro Presupuestal	2022524
--	-------	-----------------------	---------

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PAG PROGRAMA LABORAL
---------------------	-------------	------------------------------------	----------------------

Nombre del supervisor o interventor	RAFAEL HUMBERTO JIMENEZ RODRIGUEZ	C.C. o NIT	3.002.569
-------------------------------------	-----------------------------------	------------	-----------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	rafjimenez@defensoria.gov.co
--	--

Garantía	Si ☐ N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
Única			6	Mayo	2024		15	Mayo	2024

Nombre de la aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Número de póliza	18-46-101024013
--------------------------	-------------------------	------------------	-----------------

Amparos	Vigencia								Valor amparo
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
		6	Mayo	2024		10	Mayo	2025	3.635.100.oo
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
		6	Mayo	2024		11	Enero	2027	7.270.200.oo
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales													
Prórrogas				Si ☐		N/A ☐		Adiciones		Si ☐		N/A ☐	
Prórroga No. 1 hasta		DÍA	MES	AA				Valor adición No. 1		Valor total incluida adición			
								\$ 1.680.000,00		\$ 38.031.000,00			
Prórroga No. 2 hasta		DÍA	MES	AA				Valor adición No. 2		Valor total incluida adición			
		31	Marzo	2025				\$ 16.419.000,00		\$ 54.450.000,00			
Prórroga No. 3 hasta		DÍA	MES	AA				Valor adición No. 3		Valor total incluida adición			
Reducción de valor				Si ☐		N/A ☐		Valor reducción		Valor total con reducción			
				Desde				Reinicio					
				DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA			
Suspensiones				Si ☐		N/A ☐							
				DÍA	MES	AA							
Nueva fecha de terminación				Si ☐		N/A ☐							

EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales		
Yo LILIANA PATRICIA MEDINA RIVAS con número de C.C. o NIT 36.276.815 en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:		
Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.		
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes		Febrero
Valores pagados		
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$625.000.oo	
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$800.000.oo	
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%	\$26.100.oo	
Total de aportes pagados	\$1.451.100.oo	
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:		
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☒
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☒	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☒	No ☐
¿Declarante de Renta?	Si ☒	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas	
Diligenciar Anexo No. 1	
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor	
Yo RAFAEL HUMBERTO JIMÉNEZ RODRÍGUEZ con número de C.C. o NIT 3.002.569 , en mi calidad de SUPERVISOR del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista LILIANA PATRICIA MEDINA RIVAS de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.	

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO					
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar	
	1°. Pago	Junio	30	\$ 5.193.000,00	
	2°. Pago	Julio	30	\$ 5.473.000,00	
	3°. Pago	Agosto	30	\$ 5.473.000,00	
	4°. Pago	Septiembre	30	\$ 5.473.000,00	
	5°. Pago	Octubre	30	\$ 5.473.000,00	
	6°. Pago	Noviembre	30	\$ 5.473.000,00	
	7°. Pago	Diciembre	30	\$ 5.473.000,00	
	8°. Pago	Enero	30	\$ 5.473.000,00	
	9°. Pago	Febrero	28	\$ 5.473.000,00	
	10°. Pago				
	11°. Pago				
	12°. Pago				
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				\$ 48.977.000,00
	Saldo				\$ 5.473.000,00
OBSERVACIONES					



Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato

CD-DP-424-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO, PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y LAS DEMAS QUE DISPONGA LA LEY EN FAVOR DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA ASICOMO LA PROMOCION DEFENSA	ELABORACION Y PRESENTACION DE DEMANDAS LABORALES ANTE LA JURISDICCION ORDINARIA LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE LA RAMA JUDICIAL, ASISTENCIA A AUDIENCIAS, ASISTENCIA AL CAC DE LA DEFENSORIA PARA ATENDER
2	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, EN EL PROGRAMA LABORAL.	ASISTENCIA AL CAC DE LAS DEFENSORIA LOS DIAS LUNES DE CADA SEMANA PARA ATENDER A LOS USUARIOS Y PRESTARLES EL SERVICIO DE CONSULTAS Y ASESORIAS EN LOS DIFERENTES TEMAS LABORALES Y D E SEGURIDAD SOCIAL
3	DE ACUERDO CON LA RESOLUCION NO. 1801 DE 2022, EL CONTRATISTA CUMPLIRA CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES COMO DEFENSORES PUBLICOS ANTE LOS JUECES DEL CIRCUITO. SIN PERJUICIO QUE POR NECESIDADES DEL SERVICIO ADVERTIDAS POR EL	PRESENTACION DE DEMANDAS JUDICIALES ANTE LA JURISDICCION ORDINARIA LABORALEN PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA, ASISTENCIA A AUDIENCIAS PROGRAMADAS POR LOS DESPACHOS JUDICIALES,
4	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, EN EL CIRCUITO DE BOGOTA DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE LA REGIONAL BOGOTA SIN PERJUICIO QUE POR LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, EXCEPCIONALMENTE DEBA CUMPLIR CON LAS	LA PRESTACION DEL SERVICIO SE REALIZA EN EL CAC DE LA DEFENSORIA REGIONAL BOGOTA.
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	SE REALIZA UN ESTUDIO CONFORME A LA LEY Y LA JURISPRUDENCIA RESPECTO DEL CASO PARA QUE SE CONSIGA LO QUE SE PRETENDE.
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	ESTA COMUNICACIÓN SE LLEVA A CABO DE MANERA PERMANENTE CON LOS USUARIOS A TRAVES DE CORREOS, LLAMADAS TELEFONICAS O ENTREVISTAS.
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE ASISTENCIA A LAS BARRAS CONVOCADAS POR LA ENTIDAD EN LOS TEMAS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afin al programa para el cual fue contratado.	SE CUMPLE CONSTANTEMENTE CON AL ACTUALIZACION DE LSO CONCOIUMENTOS PARA MEJORAR EL SERVICIO.
9	Suministrar a los usuarios del servicio de la Defensoría, la asesoría jurídica especializada, dejando constancia de ello.	SE CUMPLE CON ESTA EXIGENCIA A TRAVES DE ELFORMATO DE CONSULTAS ENVIANDOLA CADA USUARIO CON LA INFORMACION SUMINISTRADA.
10	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales.	SE CUMPLE A CABALIDAD CON ESTA OBLIGACION PRESENTADO LOS DIFERENTES ESCRITOS EN LOS TERMINOS CONSAGRADOS EN LA LEY.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

[illegible]

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

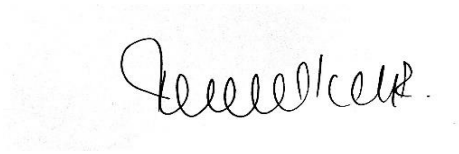
1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas

2	
Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Observaciones

OBSERVACIONES

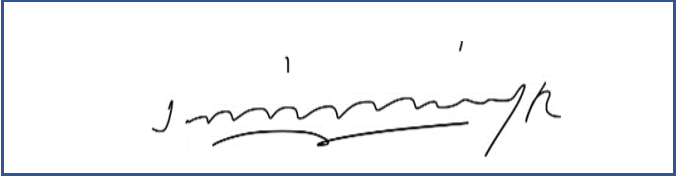
FIRMAS

EI CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
28	FEBRERO	2025

EI SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
28	Febrero	2025